

ARGEMC C.A.

Guayaquil, 10 de Abril de 2017

Señores

Junta General de Accionistas de ARGEM C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

ENTORNO Y OBJETIVOS

La Administración inició sus operaciones con objetivos claros y precisos, los cuales estaban enfocados fundamentalmente en brindar sus servicios de manera responsable para así tener satisfechos a los clientes.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía durante el año 2017 no generó movimientos significativos, se espera para el año 2017 poder fortalecer las actividades necesarias para optimizar las operaciones de la compañía.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Debido a que la Compañía está en proceso de disolución se recomienda que se lo realice en la brevedad posible y de esta manera el cierre definitivo de la empresa.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Acxel Merchan C.

Acxel Marcelo Merchán Cevallos

Gerente General
